

FRANQUEO
CONCERTADO
N.º 45/14

Hoja Sindical

CC.OO. TOLEDO

NOVIEMBRE 2005 - N.º 167

EDITA: SECRETARIA DE PUBLICACIONES DE LA UNION PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS DE TOLEDO - TEL. 25 51 00 - Depósito Legal: TO-854-1988 - IMPRIME: GRAFICAS IMPAR

Jesús García Villaraco elegido nuevo Secretario General de CC.OO. de Toledo.

El Consejo Provincial de CC.OO., máximo órgano de dirección del Sindicato entre congresos, elegía el pasado 27 de octubre a Jesús García Villaraco como nuevo Secretario General de la Unión Provincial de CC.OO. de Toledo, en sustitución de Eugenio Gómez, que como informábamos en la anterior Hoja Sindical falleció repentinamente el pasado 24 de septiembre.

En su intervención ante los miembros del Consejo, Villaraco realizó un análisis de las tareas que el sindicato tiene por delante en los próximos meses engarzadas lógicamente con los problemas más acuciantes de los trabajadores y trabajadoras de nuestra provincia.

Resumen de la intervención de Villaraco a los miembros del Consejo.

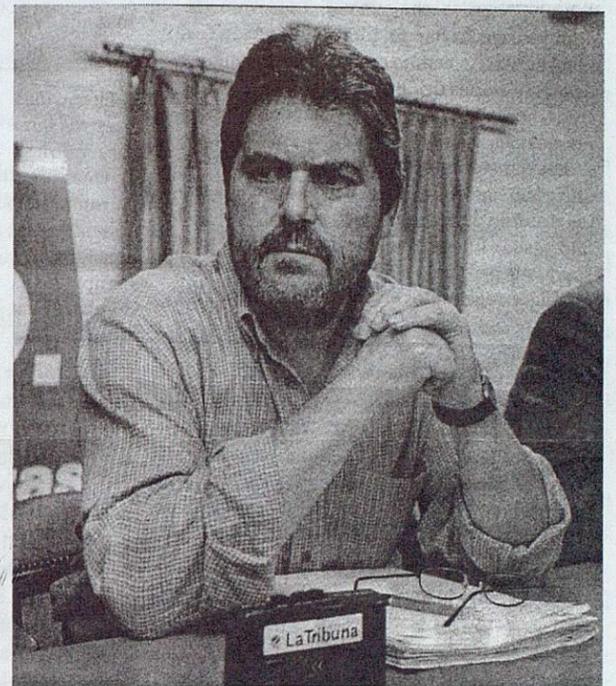
“Me vais a permitir -comenzó diciendo Villaraco- que mis primeras palabras como Secretario General sean de recuerdo para nuestro compañero y amigo Eugenio... “Muchos aprendimos con su ejemplo, yo

también, que el sindicalismo en nuestra provincia no tiene otro secreto que la cercanía a los trabajadores y trabajadoras... estar ahí cuando nos necesitan... mantener una presencia constante y sistemática en los centros de trabajo”.

“Esa forma de hacer sindicalismo, me consta, está profundamente arraigada en el conjunto de nuestra organización en Toledo, y será nuestra mejor garantía para afrontar los retos que se nos vayan planteando en cada momento en la defensa de los trabajadores y trabajadoras”.

“El sindicalismo en nuestra provincia no tiene otro secreto que la cercanía a los trabajadores... estar ahí cuando nos necesitan”

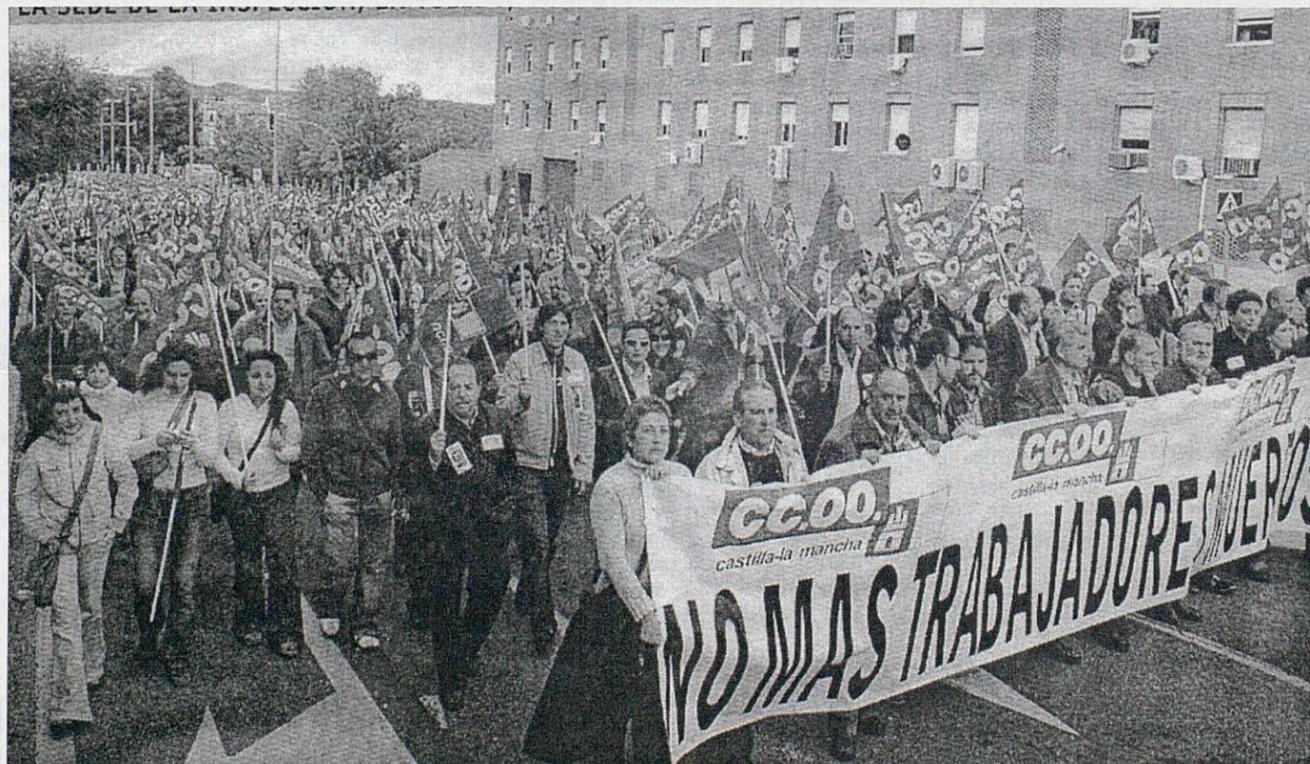
Agradecimiento a los miembros del Consejo. “Quiero también agradecerlos a todos y a todas, la forma en la que se ha desarrollado el proceso para la sustitución de nuestro compañero Eugenio...” Mas



Jesús García Villaraco

allá del recuento de votos, mas allá del respaldo mayoritario que me habéis mostrado, me refiero a la responsabilidad, al sentido común con el que hemos resuelto este difícil proceso. Os doy las gracias, porque esa muestra de unidad es una muy buena señal al conjunto de la organización, al conjunto de nuestros afiliados y afiliadas”.

... sigue en pag. 2



¡No mas trabajadores muertos!

Cientos de representantes de CC.OO. se manifestaron en Toledo el pasado día 10 de noviembre para exigir más medidas de seguridad y más vigilancia de la Inspección.

Más de 1.500 delegados y delegadas de CC.OO. de toda la región acudieron a Toledo el pasado día 10 de noviembre, para expresar la indignación del Sindicato ante el considerable aumento de los accidentes laborales en los últimos meses, y exigir a empresarios y Gobierno; a los primeros el cumplimiento de la ley de prevención de Riesgos

Laborales y a la Administración Regional la vigilancia y la sanción a los empresarios que no la cumplan. Castilla-la Mancha es la segunda comunidad autónoma, después de Madrid, donde más se han incrementado los accidentes laborales en lo que va de año, las cifras reflejan el dramatismo de la situación - 73 trabajadores fallecidos en C-M de ellos 27 en Toledo.

... sigue en pag. 3

Negociaciones sobre el empleo

- El Sindicato plantea reducir la temporalidad
- El Gobierno se aproxima a las propuestas de la Patronal.

... pag. 3

Servicio para el empleo y el autoempleo en CC.OO.

- Si estás buscando trabajo, CC.OO. pone a tu disposición un servicio de ayuda, con ofertas de empleo público y privado, cursos gratuitos...

... pag. 4

Calendario Laboral 2006

Conocidas las 12 fiestas laborales, CC.OO. de Toledo ha editado el Calendario Laboral 2006. Los delegados/as recibirán un ejemplar para exponerlo en los centros de trabajo.

... pag. 4

Cursos gratuitos

CC.OO. informa a todos sus afiliados/as de que a partir de este mismo mes de noviembre, ofrecemos una serie de cursos gratuitos para trabajadores de la empresa privada

... pag. 4

Resumen de la intervención de Villaraco a los miembros del Consejo. (...continuación)

Incertidumbres económicas. "La situación económica condicionará sin duda todos los temas sociales que están a debate, el empleo, la sanidad, la educación, las pensiones, los salarios... y no cabe duda que dicha situación mantiene serias incertidumbres, que tienen que ver con elementos externos e internos preocupantes; Una cierta parálisis de la construcción europea, así como su nulo crecimiento económico -hay que tener en cuenta que estamos hablando de la zona de mayor intercambio comercial de la economía española... y todo ello tiene repercusiones directas sobre el empleo... la persistencia de los altos precios del petróleo, del cual España es absolutamente dependiente... nuestra inflación dobla la media de la UE y nuestra balanza comercial es cada día más negativa".

El crecimiento económico. "Es cierto que a pesar de todo la economía crece (en torno al 3%, y se está creando empleo, pero es un empleo precario, como demuestran las altísimas tasas de eventualidad... además es un crecimiento basado fundamentalmente en la construcción y en el consumo familiar... un crecimiento económico difícil de sostener".

Las negociaciones con el Gobierno y la Patronal. "En este marco económico estamos abordando la negociación confederal... una negociación que comenzaba el pasado año, con una interesante declaración de intenciones sobre como mejorar el empleo, la sanidad las pensiones, la atención a las personas dependientes, la educación..."

"Es cierto que el Gobierno afrontó ciertas reformas en relación con algunos derechos civiles, cierto reparto de la renta con las subidas de las pensiones mínimas y el salario mínimo interprofesional... sin embargo no está clara su voluntad de afrontar las cuestiones de fondo..."

La ley de atención a las personas dependientes. "... si bien los criterios generales están avanzados, existe una falta de definición en materia de financiación... CC.OO., sabéis, estamos defendiendo que podría ponerse en marcha utilizando parte de los excedentes de la Seguridad Social y articulando la prestación entre las distintas administraciones..."

Las Pensiones. "... en este tema los trabajos avanzan lentamente... es cierto que se han tomado algunas medidas -incremento de las mínimas- que CC.OO. considera positivas, ... pero este tipo de medidas deberían inscribirse en un acuerdo global, pues se trata de un tema muy sensible y habrá de conjugarse la redistribución y la sostenibilidad del sistema.

La Sanidad. "... En la sanidad se produce una situación similar... si bien la aportación extraordinaria que ha realizado el Estado resuelve algunos problemas, no deja de ser un parche... aquí también CC.OO. reclamamos un acuerdo más global, que tenga en cuenta una financiación sostenida, la corresponsabilidad de las Comunidades Autónomas y sobre todo unas prestaciones homogéneas en todo el Estado"

La Educación. "... desde CC.OO. defendemos una enseñanza; pública, laica y compensadora de las desigualdades de origen... si bien el proyecto de Ley Orgánica de la Educación, en principio, contiene aspectos positivos -que limitan los destrozos del PP-, tiene importantes ausencias que debemos trabajar para que recoja -me refiero sobre todo a la falta de financiación, pero también a una cohesión del sistema, la religión debe mantenerse fuera del currículum... la unificación de los subsistemas de la Formación Profesional..."

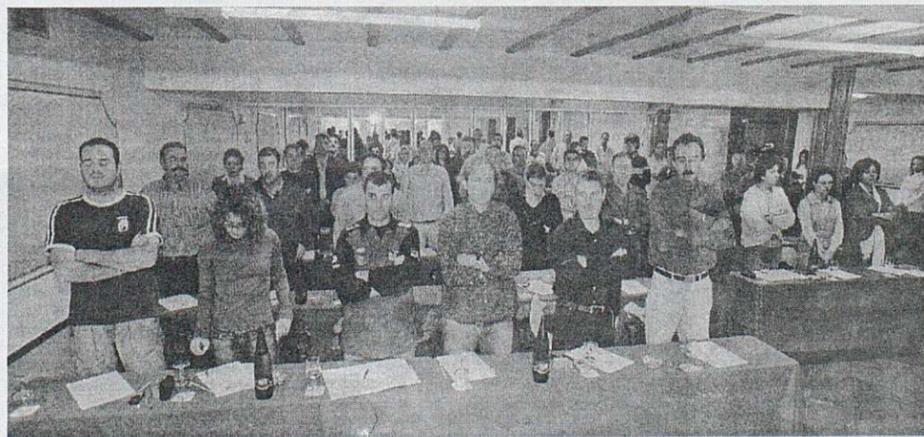
El empleo y la eventualidad. Nuestro objetivo en la mesa de negociación -con el Gobierno y la Patronal es conseguir un empleo más productivo y de mejor calidad... las tasas

de eventualidad en España son el doble que en la Unión Europea, -13,6% frente al 33,26%- en Toledo alcanzan el 38%-... a pesar de esta gravísima situación de precariedad la posición del Gobierno se aproxima peligrosamente a la de la patronal... insiste en la reducción de costes empresariales, en el abaratamiento del despido y es impreciso en cuestiones básicas como la regulación de las contrataciones y subcontratas así como sobre la actuación en este tema de las inspecciones de trabajo... debemos seguir atentos durante las próximas semanas... seguir trabajando para transmitir nuestras alternativas a los trabajadores y trabajadoras y pendientes y dispuestos a realizar las acciones necesarias según se vayan desarrollando las negociaciones..."

Aquí en Toledo

En materia de empleo. "... además del seguimiento de las negociaciones a nivel estatal, aquí en Toledo, en materia de empleo, debemos redoblar nuestro trabajo... la tasa de eventualidad se sitúa en el 38%, se está produciendo una importante destrucción de empleo -en algunos sectores como el textil de manera dramática... también en empresas concretas como CYDES, AUSONIA, LM, SANMINA..., el paro femenino es cuatro veces superior al masculino -19% frente al 4,78%-... debemos centrar nuestro trabajo en reducir las tasas de eventualidad tanto en la empresa privada como en las administraciones públicas y plantear iniciativas de atención a la generación de empleo en algunas comarcas, con especial atención a la de Talavera..."

Atajar la siniestralidad laboral. "Las dimensiones de este problema son alarmantes... Castilla-La Mancha es la segunda región en la que más se han incrementado los accidentes laborales en lo que va de año"... "en Toledo los accidentes mortales ya superan a estas alturas del año las del 2004"... "ante esta situación debemos reaccionar con energía"... "el 10 de noviembre se ha convocado a los delegados y delegadas sindicales de la región, aquí en Toledo, para poner de manifiesto nuestro rechazo a esta situación y denunciar ante la opinión pública a los empresarios y a la administración..." "vamos a exigir; que los que



Los miembros del Consejo Provincial guardaron un minuto de silencio en recuerdo de Eugenio Gómez



Villaraco en un momento de su intervención

tienen que cumplir la ley de prevención de riesgos laborales -los empresarios- la cumplan y los que tienen que vigilar su cumplimiento y sancionar los incumplimientos -la administración- lo hagan..."

La negociación de los convenios. "... la del 2005 prácticamente está cerrada... lo que tenemos que hacer es ponernos a trabajar en las plataformas de los convenios que habrán de negociarse en 2006" ... "tenemos que abordarla con celeridad... hay que intentar llegar al mes de mayo con ella cerrada..." "... para poder centrar el trabajo del segundo semestre del año en la realización de las elecciones sindicales..."

Las elecciones sindicales. "... como sabéis el periodo álgido de celebración de las elecciones sindicales se producirá durante el segundo semestre de 2006 y el primero de 2007..." "debemos preparar las elecciones en cada rama ... ajustar métodos, cooperación, apoyo de las distintas estructuras..." "... las elecciones sindicales no son un mero trámite, son la base en la que se asienta la influencia, la fuerza y el crecimiento del Sindicato..." "los resultados de CC.OO. en la provincia de Toledo son de los mejores a nivel nacional, pero debemos no solo mantenerlos... debemos ampliar los mapas electorales, llegar a empresas donde aún no tienen representantes los trabajadores... y todo ello es posible en muchos sectores..."

La afiliación. "... en este repaso de tareas, quiero referirme también a la importancia de

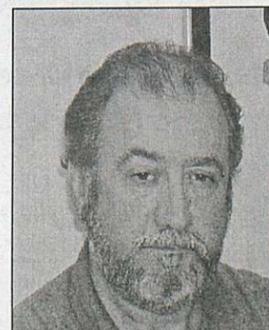
trabajar desde todas las estructuras para ampliar la afiliación de los trabajadores y trabajadoras a CC.OO." ... " ...la afiliación tiene una importancia vital para el Sindicato, no solo es el soporte económico para desarrollar la actividad sindical..." "el mantener unas finanzas propias -que no dependan de subvenciones- nos garantiza la independencia..." "... es además un dato objetivo para medir nuestra influencia entre los trabajadores y, como las elecciones sindicales, más aún, es la muestra de la identificación de los trabajadores y trabajadoras con el sindicato..." "También en este apartado, como en el de las elecciones sindicales, CC.OO. de Toledo es la provincia que mayor crecimiento tiene en Castilla-La Mancha y con absoluta seguridad de todo el país... y eso, estoy seguro, no es fruto de la casualidad, es fruto de nuestro trabajo, de la atención a la gente, ... es sin duda un indicador de nuestra relación con los trabajadores..." "... a primeros de año la afiliación rondaba los 14.000, ayer mismo pedía datos y hemos superado los 15.5000..." "... nuestros objetivos en este capítulo deben ser ambiciosos, en los próximos tres años debemos aproximarnos a la cifra de 20.000 afiliados y afiliadas..." "... si damos respuestas a los problemas el trabajador se afilia... pues sigamos dando respuestas..."

Debemos ser útiles a los trabajadores. "... esas son algunas de las tareas para los próximos meses..." "... además debemos retomar desde la dirección la gestión del día a día, temas de finanzas -preparar los presupuestos para 2006-, darle una vuelta a la política informativa, realizar los ajustes necesarios en nuestra asesoría- tras el traslado de los juzgados..."

"Tenemos un sindicato fuerte y debemos de mantenerlo con esa fuerza al servicio de los trabajadores y trabajadoras..." yo pondré el mejor de mí mismo en el empeño... no será evidentemente igual sin Eugenio... pero entre todos continuaremos su trabajo, seguiremos su ejemplo y haremos lo que sabemos hacer; trabajar por mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y por avanzar hacia una sociedad más justa, más democrática, más igualitaria y más solidaria... siempre con cabeza... con inteligencia... pero también con el corazón... con el corazón en la izquierda".

Reestructuración del Secretariado

Tras la elección del nuevo Secretario General, se imponía una reestructuración del Secretariado. El criterio de la Ejecutiva ha sido realizar el menor número de cambios posibles, manteniendo el conjunto de las Secretarías tal y como estaba, a excepción de la de Organización, y la de Empleo y Formación. Para la secretaría de Organización ha sido elegido Juan José González Rodríguez, que anteriormente ocupaba la secretaría de Empleo y Formación. A su vez, para esta secretaría, la de Empleo y Formación, ha sido elegida la compañera Ana Blanca Sanz Garrido, que ya venía desempeñando trabajos en este área.



Juan José González



Ana Blanca Sanz

¡No más trabajadores muertos!

(...continuación)

Ante esta situación CC.OO. convocó a todos sus delegados y delegadas para de una manera clara y rotunda denunciar ante la sociedad, los empresarios y el Gobierno, el terrible drama que suponen los accidentes laborales, y la falta de medidas drásticas para atajar el problema.

La asamblea -previa a la manifestación- fue multitudinaria, -a pesar de haber reservado el local con mayor aforo de Toledo- cientos de delegados y delegadas tuvieron que seguir la misma desde pantallas instaladas fuera del salón, lo que viene a demostrar que el conjunto de los

representantes de CC.OO. sienten una preocupación absoluta por este problema.

En las distintas intervenciones se destacó, como en los últimos meses se está detectando un repunte muy preocupante de los accidentes laborales fruto de un incumplimiento sistemático de muchos empresarios en la prevención de los riesgos laborales, a lo que se suma un mercado de trabajo precario, con un considerable aumento de las contrataciones eventuales y cadenas de contratas y subcontratas -sobre todo en el sector de la construcción- que son sin duda caldo de cultivo para que se produzcan con más frecuencia los accidentes laborales, las empresas, los centros de trabajo, los tajos, se están convirtiendo en un terreno plagado de minas, en donde a cada paso al trabajador le acecha el accidente.

Hay un gran número de empresarios que

están haciendo caso omiso a la ley de Prevención de Riesgos Laborales, prefieren pagar un entierro a poner medidas de prevención en sus empresas. Sobre esta clase de empresarios tienen que caer todo el peso de la ley. Desde CC.OO. vamos a trabajar para que se corte esta sangría para que esos sinvergüenzas vayan a la cárcel, y que dejen de ir trabajadores y trabajadoras nuestros al cementerio. También la Administración tiene en este tema una responsabilidad fundamental -en este caso la Administración Regional- Desde CC.OO. entendemos -a la vista objetiva del aumento de los accidentes- que no se va por buen camino, que las actuaciones por parte de la Administración son a todas luces insuficientes. El Gobierno Regional debe incrementar los presupuestos para atajar la siniestralidad laboral, la Inspección de Trabajo debe de estar mejor dotada y actuar de manera decidida y las fiscalías deben perseguir estos delitos hasta sus últimas consecuencias.

Tras la asamblea, los delegados y delegadas de CC.OO. se manifestaron hasta la sede de los empresarios de Castilla-La Mancha y posteriormente frente a la Consejería de Trabajo.



Negociaciones sobre el empleo

El Gobierno se aproxima peligrosamente a las propuestas de la patronal.

El 8 de Julio de 2004, poco después de tomar posesión el nuevo Gobierno, se firmaba en Moncloa, entre el Gobierno, la Patronal y los Sindicatos una declaración para el Diálogo Social que entre otros contenidos se imponía una negociación para mejorar la calidad del empleo

Durante estos meses, ni el gobierno, ni la patronal habían presentado sus propuestas, solo estaban sobre la mesa las propuestas sindicales cuyos ejes fundamentales eran y siguen siendo:

- 1.- **Reducir la temporalidad**, a través de una mejor regulación del contrato de obra o servicio, evitando el encadenamiento de contratos y controlando el fraude en la contratación mediante el refuerzo de la Inspección de Trabajo.
- 2.- **Eliminar los elementos perversos de la subcontratación en cadena**, temporalidad y siniestralidad, estableciendo la responsabilidad solidaria entre empresas y el derecho a la coordinación sindical en las contratas.
- 3.- **Desarrollar políticas de igualdad laboral para las mujeres**. El eje central deben ser los Planes de Igualdad negociados en las empresas.
- 4.- **Asegurar la protección ante la falta de empleo**, mejorando las prestaciones por desempleo, las políticas activas de empleo y los Servicios Públicos de Empleo.

Al fin, hace unos días, el Gobierno presentaba su posición, que sorprendentemente recoge la mayoría de las posiciones mantenidas hasta entonces, verbalmente, por la CEOE.:

- Por un lado su propuesta no responde a los objetivos firmados en aquella declaración de la Moncloa; es decir hacer un empleo más productivo y de calidad.

- Su propuesta se centra más en la reforma y abaratamiento del despido y en la reducción de costes empresariales. Todas las medidas propuestas para "promover la utilización de la contratación indefinida" lo son para modificar la regulación actual del despido: indemnizaciones y financiación por parte del Fondo de Garantía Salarial, causas, consecuencias, procedimientos, papel del juez.

Además, el documento es impreciso en cuestiones básicas para nosotros: regulación de las contratas y subcontratas, medidas de igualdad entre hombres y mujeres, actuaciones de la Inspección de Trabajo frente al fraude en la contratación...

Es en definitiva una propuesta que no nos sirve

para el acuerdo y que por lo tanto seguiremos trabajando para modificarlo.

En cuanto a la patronal -la última en plantear las propuestas- continúa radicalizando sus posiciones, una vez conocido el documento del Gobierno. Ante esta situación, CC.OO. vamos a realizar una serie de acciones encaminadas a plantear la gravedad de las propuestas que tenemos sobre la mesa de negociación, para que todas las estructuras del Sindicato, y también el conjunto de los trabajadores, conozcan y apoyen nuestras propuestas, se rechacen de plano las pretensiones del Gobierno y de la patronal, y se mantenga un seguimiento activo de la evolución, en los próximos días, de las negociaciones.



Delegaciones de CC.OO. y PSOE (con el Presidente del Gobierno) para tratar entre otros temas las reformas del mercado laboral.

Calendario laboral 2006



CC.OO. Toledo Trabajadoras del Textil. 1925.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
LMXJVSD 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29	LMXJVSD 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28	LMXJVSD 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	LMXJVSD 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30
MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
LMXJVSD 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	LMXJVSD 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	LMXJVSD 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	LMXJVSD 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
LMXJVSD 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	LMXJVSD 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29	LMXJVSD 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	LMXJVSD 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

SI ESTAS BUSCANDO TRABAJO

Servicio para el empleo y el autoempleo en CC.OO.

- Ofertas de empleo público, privado.
- Elaboración de curriculum.
- Información sobre cursos gratuitos.
- Talleres ocupacionales, salidas profesionales.
- Si quieres montar tu propio negocio, información de ayudas y subvenciones.

¡Ven a vernos o llámanos!

<p>TALAVERA Avda. de Toledo, 24 - 5ª pl. 45600 Talavera de la Reina (Toledo) Tel. 925 82 85 88 - 925 81 89 51 E-mail: opea-Tal@forem.ccoo.es</p>	<p>TOLEDO Cuesta Carlos V, 12, 3ª pl. 45001 TOLEDO. Tel. 925 28 08 79 E-mail: opeatoledo@forem.ccoo.es</p>
<p>TORRIJOS C/. Buenadicha, 7 bajo. 45500 TORRIJOS (Toledo) Tel. 925 76 17 04 E-mail: opeatorrijos@forem.ccoo.es</p>	<p>ILLESCAS Travesía de la Estación n.º 9 45200 ILLESCAS (Toledo) Tel. 925 51 16 10 - 925 51 38 77 E-mail: opeaillescas@forem.ccoo.es</p>

Horario de invierno: 8 a 14,30 y 16 a 18,30 h.

IMPORTANTE.

Requisito: estar inscrito como demandante de empleo.

CURSOS GRATUITOS PARA TRABAJADORES DE EMPRESA PRIVADA

LOCALIDAD	CURSOS	HORAS	FECHAS	HORARIO	DIAS
TOLEDO	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	15	NOVIEMBRE	De 18:00 a 21:00	De lunes a viernes
	OBTENCION CARNET C	100	09/01/2006 al 23/02/2006	16:30 a 19:30	De lunes a viernes
	OBTENCION CARNET C	100	24/02/2006 al 27/05/2006	19:00 a 22:00	viernes
	TRANSPORTE INTERIOR E INTERNACIONAL DE MERCANCIAS	100	07/01/2006 al 18/03/2006	09:00 a 14:00	De lunes a viernes
	EDUCACION DE LA VOZ	28	PENDIENTE	PENDIENTE	De lunes a viernes
	CONTROL, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ENERGIA SÓLAR TERMICA	100	06/03/2006 al 18/04/2006	19:00 a 22:30	De lunes a viernes
	OFFICE: INICIACION A LA OFIMATICA	60	06/02/2006 al 09/03/2006	16:00 a 18:30	De lunes a viernes
	OFFICE: INICIACION A LA OFIMATICA	110	16/01/2006 al 07/03/2006	19:00 a 22:00	De lunes a viernes
	NOMINAS Y SEGUROS SOCIALES	60	02/05/2006 al 29/05/2006	19:00 a 22:00	De lunes a viernes
	POWER POINT, RETOQUE DIGITAL Y ESCANEADO DE IMÁGENES	70	09/03/2006 al 11/04/2006	19:00 a 22:00	De lunes a viernes
	APLICACIONES DE DISEÑO INDUSTRIAL: AUTOCAD	70	17/04/2006 al 19/05/2006	19:00 a 22:00	De lunes a viernes
	DISEÑO Y CALCULO DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE BAJA TENSION	90	06/02/2006 al 17/03/2006	19:00 a 22:00	De lunes a viernes
TALAVERA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	15	24/11/05 AL 02/12/2005	De 20:00 a 22:30	De lunes a viernes
	OBTENCION DEL CARNET C	100	PENDIENTE	PENDIENTE	De lunes a viernes
	TRANSPORTE INTERIOR E INTERNACIONAL DE MERCANCIAS	100	PENDIENTE	PENDIENTE	De lunes a viernes
	OFFICE: INICIACION A LA OFIMATICA	110	13/02/2006 AL 05/04/2006	19:30 a 22:30	De lunes a viernes
	OFFICE: INICIACION A LA OFIMATICA	60	16/01/2006 AL 10/02/2006	19:30 a 22:30	De lunes a viernes
	NOMINAS Y SEGUROS SOCIALES	60	25/04/2006 al 25/05/2006	20:00 a 22:30	De lunes a viernes
	CONTABILIDAD DE COSTES	60	26/04/2006 al 29/06/2006	20:00 a 22:30	De lunes a viernes
	WORD, EXCEL Y ACCESS AVANZADO	70	17/05/2006 al 02/06/2006	19:30 A 22:30	De lunes a viernes
	HABILIDADES SOCIOPROFESIONALES	30	27/03/2006 al 07/04/2006	19:30 a 22:30	De lunes a viernes

Para información y solicitud de cursos en Forem Teléf. 925 23 12 89 - forem-to@forem.ccoo.es

NOTA: Se admite un 10% de Trabajadores de administración Pública y autónomos

PUBLICIDAD

CENTRO RADIOLOGICO DENTAL AMERICA

Avda. América, 1 - Bajo 1. (detrás de la Flor Catalana)

El Centro de Radiología Dental AMERICA, S.L. ha llegado a un acuerdo con CC.OO. para la atención de sus afiliados y afiliadas, en base a unos importantes descuentos sobre las tarifas establecidas.

El Centro de Radiología Dental AMERICA, S.L. ofrece entre otros los siguientes servicios:

- Teleradiografía
- Ortopanorámica
- Ortopanorámica para implante
- Rx atm
- Rx Senos maxilares



Clínica Dental Familiar

C/. Colombia, 13 - 2º A (Esquina Méjico)
45004 TOLEDO - Teléfono 925 214 151

Clínica Dental Familiar y CC.OO. han renovado el acuerdo por el que se garantiza importantes descuentos para los afiliados/as del Sindicato en los distintos servicios de Clínica Dental Familiar.

Clínica Dental Familiar agradece la confianza de los afiliados de CC.OO. que hace posible el mantenimiento de los precios.

PUBLICIDAD

	Precios Afiliados	Precios Particulares
PRIMERA LIMPIEZA	GRATIS	30
EXTRACCIONES	18	30
EMPASTES ESTETICOS	24	36
ENDODONCIA UNI-RADICULAR	48	72
FUNDAS DE PORCELANA	140	168
EXTRACCION 3.º MOLAR	48	72

NOTA: También se realizan IMPLANTES y TRABAJOS DE ORTODONCIA.